

GPMORENA

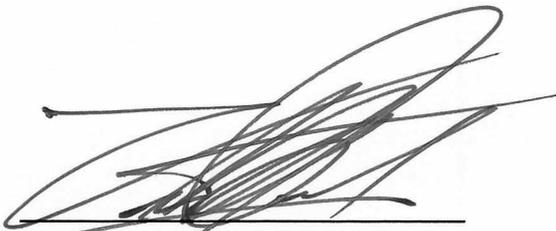
ACUERDO

EN LO GENERAL: Por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Secretario de Hacienda Estatal, al Director del DIF Estatal, para que en atención a sus atribuciones y facultades, realicen las gestiones pertinentes para que se incluya en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, el apoyo de guarderías y Estancias Infantiles para madres trabajadoras.

APROBADO NO APROBADO

SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR **EL PARTIDO MORENA Y** LEÍDO POR LA **DIP. MARIA LUISA VILLALOBOS AVILA**

DADO EN EL SALÓN BENITO JUAREZ GARCIA DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., EN **SESIÓN ORDINARIA** DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, A LOS **05 DÍAS** DEL **MES DE DICIEMBRE** DEL AÑO **2019**.



DIP. PRESIDENTE



DIP. SECRETARIA

R DEC 05 2019 **O**
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE
PROCESOS PARLAMENTARIOS

APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA

MARY VILLALOBOS
Empresaria Contigo



DIPUTADO VICTOR MANUEL MORAN HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA

HONORABLE ASAMBLEA

LA SUSCRITA DIPUTADA, MARIA LUISA VILLALOBOS AVILA, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA FRACCION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MORENA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, ASI COMO POR LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 FRACCIÓN III, 114, 165 Y 166 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ME PERMITO PRESENTAR ANTE ESTA TRIBUNA, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO JAIME BONILLA VALDEZ , AL SECRETARIO DE HACIENDA ESTATAL ADALBERTO GONZALES HIGUERA. LA DIRECTORA DEL DIF ESTATAL BLANCA FAVELA , PARA QUE EN ATENCIÓN A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, A FIN DE QUE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES PARA QUE SE INCLUYAN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, EL APOYO DE GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES PARA MADRES TRABAJADORAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

DESDE LAS ULTIMAS DOS DECADAS DEL SIGLO PASADO HEMOS SIDO TESTIGOS DE COMO LA FUERZA LABORAL DE LAS MUJERES SE HA INCREMENTADO EN EL ESTADO, ESO HA LLEVADO A QUE LAS AUTORIDADES DE LOS DISTINTOS ORDENES DE GOBIERNO SE DEN A LA TAREA DE CREAR PROGRAMAS DE ESTANCIAS INFANTILES CON LA FINALIDAD DE QUE LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTEN CON UN LUGAR APTO DONDE SUS HIJOS PUEDAN SER CUIDADOS ASI COMO CONTAR CON LOS PRIMEROS ESBOZOS DE LO QUE SERA SU INSTRUCCIÓN ACADEMICA.

SI BIEN ES CIERTO LA CALIDAD DE LAS ESTANCIAS INFANTILES EN BAJA CALIFORNIA ESTA POR ENCIMA DE LA NORMA DE ATENCION A NIVEL NACIONAL, LAS PERSONAS DEDICADAS A ATENDER DICHAS INSTITUCIONES SE CAPACITAN AÑO CON AÑO PARA DAR UNA ATENCION PROFESIONAL A LOS NIÑOS, ELLOS VIVEN CON LA AMENAZA CONSTANTE DEL RETIRO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO, EL CUAL CONSISTE EN EL OTORGAMIENTO DE UNA BECA EQUIVALENTE A 200 PESOS SEMANALES POR NIÑO INSCRITO LA CUAL ES ENTREGADA DE MANERA MENSUAL.

DICHO PROCESO ES MUY SENCILLO LA MADRE TRABAJADORA INSCRIBE A SU HIJO EN LA ESTANCIA DE SU PREFERENCIA Y LA DIRECTORA DE LA MISMA REALIZA LOS TRAMITES NECESARIO PARA QUE LA MADRE SE HAGA BENEFICIARIA DE LA BECA.

DE UNOS AÑOS A LA FECHA EL SEXO FEMENINO HA LOGRADO GANAR ESPACIOS EN TODOS LOS AMBITOS LABORALES. ES POR ESO QUE PARA LAS MADRES DE FAMILIA ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO SIGA ASUMIENDO SU LABOR COMO GARANTE DEL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y CONTINUE CON EL APOYO

PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTANCIAS INFANTILES.

EN BAJA CALIFORNIA 13,506 NIÑOS RECIBEN 800 PESOS DE BECA Y 1750 PESOS SI SE TRATA DE UN NIÑO CON CAPACIDADES DIFERENTES DE LOS CERCA DE 14 MIL NIÑOS , 323 RECIBEN EL APOYO PARA NIÑOS DISCAPACITADOS LO CUAL REPRESENTA EL 2.4 POR CIENTO DEL TOTAL , ESTAS 323 MADRES SUFREN LA CANCELACION DEL SERVICIO DE MANERA MAS DRAMATICA YA QUE POR LA MISMA CARACTERISTICA DE SUS NIÑOS LES ES MAS DIFICIL ENCONTRAR UN LUGAR DE ACUERDO A SUS NECESIDADES Y SU CAPACIDAD ECONOMICA DONDE PUEDAN DEJAR SIN NINGUNA CLASE DE PREOCUPACION A SUS HIJOS.

520 ESTANCIAS INFANTILES QUE SE ENCUENTRAN DISPERSAS POR TODO EL ESTADO LAS CUALES OTORGAN UN EXCELENTE SERVICIO A LOS NIÑOS QUE TIENE A SU RESGUARDO.

POR LOS CONSIGUIENTE LE PEDIMOS AL EJECUTIVO ESTATAL QUE PREVEA EL PRESUPUESTO NECESARIO PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE GUARDERIAS Y ESTANCIAS INFANTILES DEL SISTEMA DIF ESTATAL.

POR ELLO, ES QUE QUE PRESENTO A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO.- QUE LA VIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO C.JAIME BONILLA VALDEZ, AL SECRETARIO DE HACIENDA ESTATAL C.ADALBERTO GONZALES HIGUERA, A LA DIRECTORA DEL DIF ESTATAL C.BLANCA FAVELA, PARA QUE EN ATENCIÓN A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, GARANTICEN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE GUARDERIAS Y ESTANCIAS INFANTILES “DIF” ESTATAL

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA Y SU CORRELATIVO 119 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN VIRTUD DE LA URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, SOLICITO SEA SOMETIDA PARA SU APROBACIÓN ANTE ESTA ASAMBLEA.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES "BENITO JUÁREZ GARCÍA", EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE



Siempre Contigo

DIP. MARIA LUISA VILLALOBOS AVILA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA



Partido de
Baja California

**DIP. CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. XXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO
DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA:**

Rodrigo Anibal Otañez Licona, Diputado por el Partido de Baja California y en uso de las facultades conferidas en los artículos 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 y 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I y 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL KAREN POSTLETHWAITE MONTIJO PARA QUE CONVOQUE A SESIÓN AL CONSEJO DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA LA REVISIÓN DEL ESTATUS DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2019 Y 2020 ASI COMO EL ESTATUS DE LOS PROYECTOS LICITADOS Y PRESENTADOS ANTE DICHO CONSEJO DURANTE EL PERIODO 2019.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Partido de Baja California, creemos en la importancia del desarrollo social y económico del Estado donde los proyectos de inversión en infraestructura son la base de la disminución del déficit con el que actualmente contamos.

En el presupuesto 2019 se aprobaron casi seis mil millones de pesos para infraestructura de los cuales la Federación únicamente transfirió alrededor de mil cien millones de pesos que representan únicamente el 19%. ¿Por qué no se ejerció el cien por ciento del presupuesto? ¿Faltaron proyectos ejecutivos?

No obstante de esta falta de apoyo a NUESTRA ENTIDAD para el presupuesto del 2020 existe una disminución del 85% con respecto al 2019.

En este sentido, nos pronunciamos para que el Consejo de Infraestructura determine los proyectos a realizarse en el 2020 y estar en condiciones de solicitar a la Federación los recursos en tiempo y forma para su ejecución.

Por lo que es importante para la planeación de desarrollo sostenible del Estado que dicho Consejo se reúna cada tres meses, y no únicamente una vez al año, para evaluar y dictaminar los proyectos prioritarios y necesarios para tener una Baja California solida en términos de infraestructura y desarrollo económico.

Por lo antes expuesto, Compañeras Diputadas y Compañeros Diputados, presentamos a la consideración de esta Asamblea la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE para quedar como sigue:

UNICO. - QUE ESTA HONORABLE XXIII LEGISLATURA GIRE UN ATENTO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL KAREN POSTLETHWAITE MONTIJO PARA QUE CONVOQUE A SESIÓN AL CONSEJO DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA LA REVISIÓN DEL ESTATUS DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2019 Y 2020 ASI COMO EL ESTATUS DE LOS PROYECTOS LICITADOS Y PRESENTADOS ANTE DICHO CONSEJO DURANTE EL PERIODO 2019.

Dado en el salón de sesiones "Lic. Benito Juárez García" en la ciudad de Mexicali, Baja California, al día de su presentación.

POR EL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA



DIP. RODRIGO ANIBAL OTAÑEZ LICONA.

SE HACE CONSTAR QUE LOS DIPUTADOS QUE SE SEÑALAN AL CALCE, SE ADHIEREN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO JAIME BONILLA VALDEZ, AL SECRETARIO DE HACIENDA ESTATAL ADALBERTO GONZALES HIGUERA. AL DIRECTOR DEL DIF ESTATAL BLANCA FAVELA, PARA QUE, EN ATENCIÓN A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, A FIN DE QUE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES PARA QUE SE INCLUYAN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARIA LUISA VILLALOBOS AVILA, APROBADA EN SESION DE PLENO FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2019.

BUJANDA RUIZ MIGUEL ANGEL
CANO NUÑEZ MIRIAM ELIZABETH
DEL VILLAR CASAS ROSINA
GALLARDO GARCIA FAUSTO
GERALDO NUÑEZ ARACELI
GONZALEZ QUIROZ JULIA ANDREA
HERNANDEZ CARMONA CARMEN LETICIA
LOPEZ MONTES GERARDO
MELENDREZ ESPINOZA JUAN
MOLINA GARCIA JUAN MANUEL
MORAN HERNANDEZ VICTOR MANUEL
MORENO HERNANDEZ LUIS
VAZQUEZ VALADEZ RAMON
OTAÑEZ LICONA RODRIGO ANIBAL
QUINTERO QUINTERO LORETO
RODRIGUEZ EVA GRICELDA
RUVALCABA FLORES DAVID
TOPETE ROBLES ELI
VACA CHACÓN MARÍA TRINIDAD
VASQUEZ HERNANDEZ EVA MARIA
VAZQUEZ CASTILLO JULIO CESAR